ANO QUINTO .- NUMERO 4.559

En Madrid, un mes, una peseta — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16 Fuera de España; tres meses 12 ptas, un año, 40.

Anuncios y comunicados, precioaconvencionales
Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina,
núm. 8, bajo
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscriciones; en America del Norte, H, P, Hubbard
New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Muestro programa.

La GACETA UNIVERSAL, creyendo conveniente y oportuno dedicar una seccion especial a los asuntos militares, comienza desde hoy esta nueva

Ni el deseo de mayor lucro, ni el afan de hacer competencia à ilustrados colegas profesionales nos guian al iniciar semejante reforma; tan sólo predomina en nosotros el pensamiento noble y elevado de coadyuvar con nuestras débiles fuerzas à la regeneracion verdadera del ejército español, cuyas grandes cualidades siempre fueron ensalzadas por los extranjeros, aun cuando el decaimiento de la madre patria llevase lógicamente consigo la menor importancia de sus seculares instituciones.

Sin embargo, hoy que renace la esperanza mediante el impulso enérgico del sentimiento nacional; hoy que la lucha se entabla por el desarrollo rapido, continuo y acentuado de la ilustracion general; hoy, en fin, que el libro y el periódico ya constituyen un elemento de vida entre las diversas clases sociales, creemos que la militar requiere ancho campo de accion, más extensos horizontes, ampliaciones sensatas por parte de la prensa política, parodiando en esto á otros paises de superior cultura, donde los problemas relativos al ejército siempre se abordan con marcado in-

Vigorizar el buen espíritu de nuestro ejército, sostener la nece-saria inflexibilidad de los principios disciplinarios, pedir reformas en armonia con los adelantos de la época y los excelentes servicios de la fuerza armada; he ahi, en forma concreta, los únicos móviles que nos traen al campo de la severa discusion. Si acertamos, todo el honor para la bondad de la idea; si, por el contrario, falta el buen éxite, cúlpese desde luego á nuestra insuficiencia, que no es desdoro confesarla, cuando la leal voluntad entra como factor en un producto, siquiera este último deje de responder a los fines apetecidos.

Independientes por caracter, tampoco seria el afecto particular á las personas ó la inclinación á determinados ideales politicos, lo que represente nuestro criterio profesional; alabaremos á quien se haga digno de aplauso, censuraremos á quien no logre desárrollar cumplidamente aspiraciones justas del elemento militar, y si esta marcha resultase alguna vez dificultosa, prefeririamos, lo decimos de antemano, imponernos voluntario de antemano, imponernos voluntario silencio, antes que aceptar un papel en desacuerdo con los principios ya consignados, única base, segun nuestra opinion modesta, para conseguir tra opinion modesta, para conseguir Rafael Huertas Oliva.—18 D. Adolfo Rafael Rafael Huertas Oliva.—19 D. Paras II. D. Adolfo Rafael Rafae

Sueltus

Los señores jefes y oficiales que gusten honrar con sus escritos las columnas de nuestra Seccion militar, nos harianseñalado favor; quedando, no obstante, a juicio de la redaccion el decidir si deben o no insertarse ciertos artículos de marcada

De cuantes obras profesionales se nos remitan dos ejemplares, haremos el oportuno juicio critico.

Abrigamos el firme propósito de no entrar nunca en el terreno de las personali-

La lucha por las ideas, por los principios y por el bien de las instituciones militares, siempre origina resultados satisfactorios; la discusion respeto a los individuos, siempre es improcedente y estéril en buenas consecuencias.

Cuando se razona, brilla en toda su ple nitud la nobleza del pensamiento; el len-guaje apasionado sólo produce polémicas inoportunas.

Kevista de la prensa profesional.

El Correo Militar comienza á publicar una série de artículos sobre asuntos orgánicos, en los cuales parece que su autor se inclina á soluciones opuestas á la mayor cantidad de efectivo en el ejército, si esto se hace a costa de la calidad.

La Correspondencia Militar inserta una extensa carta, de persona que guarda su

nombre, combatiendo bajo distintos puntos de vista la existencia del dualismo.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Carabineros.

Altas .- Ha ingresado en el cuerpo el capitan D. José Hermosa, procedente del

arma de infanteria.

Ascensos.—Ha obtenido el superior in-mediato el sargento primero D. José Diaz

Campon. Destinos. - Disponiendo el cambio de los que respectivamente desempeñan en la comandancia de Santander los tenientes don | Avelino Banquels Viejo y D. José Amido

Instancias. - Cursando al Consejo Su-premo la del comandante D. Vicente Alberti Fondevila y la del capitan D. Teodoro Marin Gonzalez en súplica de la placa

de San Hermenegildo. Idem la del teniente D. Manuel Lopez y Lopez, pidiendo la cruz sencilla de la

Creyendo encierra interés para muchos capitanes y subalternos del ejército el es-calafon de aspirantes á ingreso en el cuerpo de Carabineros, lo publicamos á continuacion:

Capitanes.

1 D. José Hermosa García.—2 D. Alfredo Rive les Goya.—3 D. Lorenzo García del Moral.—4 D. Donato Bragulat Roldan .- 5 D. Alejandro Martinez Serra no.-6 D. Julian García Gonzalez.-7 don José Urrutía Motta.-8 D. José Gomez Suarez.—9 D. Aureliane Benzo Quevedo.
—10 D. Daniel Sotomayor Villafuerte.—
11 D. Pablo Más Gelaber.—12 D. Salvador Latuente Almeis.—13 D. Eusebio Aracil Giner—14 D. Luis Alguacil Naco.—15 D. Ignacio Galian Baldinger.—16 D. An-tonio Millan Ferriz.—17 D. Ginés Mendez Martinez.—18 D. Ramiro Zancada Con-chillos.—19 D. Emilio Valderrama Ro-driguez.—20 D. Francisco Ru'z Espinosa. —21 D. Francisco Laguía Rutea.—22 don Rafael Noriega Escolar.—23 D. Lorenzo Roldan del Palacio.

Tenientes

1 D. Antonio Segueira Romero.—2 don Alfonso Gargallo Gil.—3 D. Ricardo Men-doza Sanchez.—4 D. Bernardo Estéban Rodriguez.—5 D. Manuel Martin Bonome. -6 D. Eulogio Ramos Ramos .- 7 D Antonio Clemente Garcia.—8 D. Manuel Vives Meroy.—9 D. Manuel Abad Fernandez.—10 D. Francisco Aranda Fernandez.—11 D. Andrés Ponce Barquero.—12 don Severino Perez Cid.—13 D. Miguel Manso Miguel.—14 D. Miguel Perez de la Greda

1 D. Jerónimo Mateo Térrida.—2. don Fernando García Climent.—3 D. José Sediles Blasco.—4 D. Antonio Ruiz Mateos.
—5 D. Enrique Herranz Lopez.—6 don
Fernando Garcia Casariego.—7 D. Miguel
Manin Soriano.—8 D. Federico Soto Rodriguez.—9 D. Lúcas Sanchez Medina.— 10 D. Joaquin Benajes Chiva.—11 D. Antonio Maestre Garcia.—12 D. Waldo Roel beneficio del ejército, sin desatender las conveniencias del país.

Madolell Peres. — 19 D. Antonio Claville Sabater.—20 D. Victor Navarro Sanchez.—21 D. Manuel Cervera Lahuerta.— 22 D. Manuel Jorge Valiente.—23 D. José Santás Gonzalez.—24 D. Adolfo Dominguez Dorado.—25 D. Luis Leria Guerrero. —26 D. Cesareo Tejon Diaz.—27 D. Rafael Casquero Herrero.—28 D. Angel Martinez Otero .- 29 D. Cárlos Izquierdo Benat .-30 D. Antonio Alvarez Fernandez.-31 don Estéban Suñol Fornés.—32 D. Adolfo Langa Guillen.—33 D. Pedro Gonzalez Martinez.—34 D. Manuel Gassol Aguilera. —35 D. Miguel Ledesma Nuñez.—36 don Eustaquio Alfaro Molina.—37 D. Federico Quesada Nuñez.—38 D. José Domenech Carrillo.—39 D. Fernando Fuentes Marti-nez.—40 D. Isidoro Marin Guerrero.—41 nez.—40 D. Isidoro Marin Guerrero.—41
D. José Gonzalez Dueñas —42 D. Santiago Bernardini Porcuna.—43 D. Dionisio
Terol Orozco.—44 D. Estéban Bravo Hernandez.—45 D. Rafael Navajas Bravo.—
46 D. Luis Villaespesa Lopez.—47 don
Vicente Sanz Villapecellin.—48 D. Manuel Ramos Calderon.—19 D. Juan Alvarez Cabeza de Vaca.—50 D. Luis de Diego Lopez.—51 D. Venancio Garcia Perez.—52 D. Antonio Figueroa Sanchez.—53 don Florentino Lopez Serrano.

Consejo Supremo.

DE GUERRA Y MARINA

Expedientes que se remiten à Guerra. Pagas de toca á Doña Julia Cánovas y

Doña Teresa García. Pension á Doña Catalina Marsot, Doña Ramona Iñiguez, Doña María Asuncion Lerma y à Doña María de los Remedios

Leon Corcuela y hermanos.

Pension del Tesoro à Doña Encarnacion

Hortelano. Placa de San Hermenegildo al coman-

dante D. Celedonio Jimenez y para la cruz al capitan D. Julian Gabriel.

Madrid, sábado 1.º de Julio de 1882

Retiros, al coronel D. Faustino García, al teniente coronel D. Antonio Dávalos, al comandante D. Diego Morgado y don Manuel de la Peña y al capitan don Manuel Martin.

Trasmision de pensiones, á D. Federico Lopez y hermanos, à Doña Amalia Griarte y Doña Vicenta Albertos y hermanos.

Guardia civil

Concesiones. - Veinte dias de licencia, al teniente coronel primer jefe de la co-mandancia de Córdoba, D. Nicolás Madero Jimenez.

—Quince diss de licencia, al comandante primer jefe de la provincia de Leon, D. José Jimenez Ustarroz.

-Se ha ordenado examen de ingreso en este cuerpo, al teniente del arma de infantería D. José Camara Gea.

—Ha sido anotado en el cuaderno de aspirantes para el ingreso en este cuerpo con destino á los tercios de Cuba, el alférez del arma de infanteria D. Federico Soto Rodriguez.

-Un mes de licencia al teniente de la comandancia de Santander, D. Nicolás Gemez Lamadrid.

Instancias. — Sin curso, la del alferez del arma de infantería del ejército D. Tomás Piñeiro Romero, en súplica de ingreso en los tercios de la Penínenla.

— Desestimada, la del capiten del arma de infantería D. Juan Hernandez Rodri-

guez, en súplica de ingreso en este cuerpo con destino à los tercios de Cuba.

Desestimada, la del teniente de la co-mandancia de Lérida D. Isidro Portella Gutierrez, en súplica de su pase á los tercios de Cuba con el empleo inmediato. -Cursada á Guerra, la del capitan de

la comandancia de Granada D. Francisco Brotons y Carra, en súplica de dos me-ses de licencia por enfermo. Propuestas.—Se ha remitido á Guerra

una, à fin de cubrir la vacante que existe de teniente en el tercio de Puerto-Rico, á favor del de la propia clase de la coman-dancia de Navarra, D. Eduardo Poeto y Peña que desea pasar en su mismo em-

Retiros — Ha sido propuesto á Guerra, en virtud de haber camplido la edad reglamentaria, el coronel subir spector del 7º tercio, D. Manuel D. nor and Paig Samper. -Idem, id., el alférez de la comandan-

-Idem, Id., el alferez de la comandan-cia de Madrid, D. Pablo Fernandez Fonte. Servicios.—Por el cabo primero, Santia-go Modina Villarroel y fuerza á sus órde-nes, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, el paisano Joaquin Feliu Paya, autor del robo y asesinato perpetrado en la anciana Rita Pastor, en Ibe, provin-cia de Alicante cia de Alicante.

-El sargento primero Jozé Rubio y fuerzas á sus órdenes, han puesto á disposiciou de la autoridad á tres sujetos, autores del robo y maltrato efectuado en la persona de D. Francisco Garcia, vecino de Mejorada (Toledo).

-El cabo primero Armando Luaces y fuerza á sus órdenes, capturó y puso bajo el fallo de la ley á una partida de rateros, compuesta de ocho sujetos, los cuales venian cometiendo varios robos y tropelias.

Infanteria

Destinos .- A practicar las doce revistas en cuerpo, el capitan D. Francisco Ville-

na Roig. Licencias. —Por enfermo se ha concedido al teniente coronel D. Manuel Roldan y Lopez, tenientes D. Francisco Manchado García, D. Francisco Guirau Bernabé y D. Manuel de la Rua y Atilano; capitan D. Florentino Diez Rodriguez, y a los alféreces D. Baldomero Hernandez Alcantara, D. Joaquin Alvarez Osuna, don Juan Pouz Parlés, D. Tomas Mariscal Rebollo, D. Isidoro Bustos Cayuso y don

Ignacio Traba Gago.
—Concediendo licencia para el extranjero, al coronel comandante D. José Casanova y Palomino.

Prórogas de licencia.—Por dos meses al capitan D. Manuel Blanco Dominguez, tepiente D. Victoriano Garcia del Cerro y al alférez D. Luis Noreña Gutierrez.

-Por un mes al comandante D. Manuel Lopez y Lopez.

—Manifestando al alferez D. José Meso-

nes Garcia que por real orden de 30 de Agosto último se le concedieron dos meses de licencia por enfermo.

Retiros.—El provisional al teniente co-

ronel D. Martin Escriche y Navarro.

Han sido promovidos: al empleo de sargento primero, el que lo era segundo del regimiento de Maliores, Francisco Aranda Molina; al de sargento segundo, los cabos primeros del id. de Granada, Acisclo Belloso y José Ruiz Adau, y el del batallon cazadores de Alfonso XII, Felix Ramirez San Pedro.

Se ha concedido ingreso en el escalafon de aspirantes para pasar à Cuba, al alfe-rez D. Aniceto Castañeda Diez, y para el ejército de Puerto-Rico, al teniente don Francisco Gomez Villariño.

Por la direccion general de infanteria se han cursado á Guerra las instancias del capitan D. Francisco Barreira Fernandez, en reclamacion de abono de sueldos; la del comandante D. Manuel Egea Pastor, solicitando el real despacho de empleo de alferez; la del idem D. Juan Luque Nieto, en súplica de que se le conceda el retiro.

-A la capitanía general de Cataluña á informe solicitando invalidacion de nota desfavorable en su hoja de servicios, la del capitan D. Rafael Rueda Alvarez. Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la del coronei D. Constantino Hernandez Rodriguez, capitan D. Andrés Garea Gar-cía, y teniente D. José Puente Velasco, en súplica de la cruz de San Hermenegildo.

Seccion varia

Cronica exterior.

La importancia de las graves cuestiones que preocupan á las grandes potencias y que pueden ser causa de sucesos trascendentales, nos impulsan á dedicar desde hoy en las columnas de nuestra publicacion una seccion exclusivamente à poner en conocimiento de nuestros lectores, en forma ordenada, las noticias que diaria-

mente se reciban. La cuestion de Egipto signe, por justo y propio derecho, ocupando la atencion de todos los Gobiernos y de la prensa en general, toda vez que su importancia, universalmente reconocida, hace temer acon-tecimientos trascendentales que, de una manera directa ó refleja, afecten á todas las nacionalidades de Europa y más especialmente à aquellas que tengan intereses en el Mediterraneo ó allende el canal de Suez,

Se confirman las noticias de los preparativos militares de Inglaterra, así como los propósitos decididos de esta potencia à intervenir en Egipto, en vista del curso que llevan los sucesos que en aquel terri-

torio tienen lugar. La manifestacion hecha por el jefe del Gabinete británico, de «que quizas las circunstancias le obliguen a adoptar una resolucion que someterá en su dia á la aprobacion de las Cámaras,» pone de ma nifiesto las preconcebidas ideas que sobre el asunto tiene formadas el Ministerio Gladstone.

Alemania y Austria sostienen la necesidad de que Turquia ejerza su soberania sobre el canal de Suez, y esta aspiracion de las potencias del Norte no ha de ser indudablemente muy del agrado de Inglaterra y Francia, que se creen por propio derecho las llamadas à resolver casi à la evelusiva la situacion de Fointo. la exclusiva la situacion de Egipto.

En lo que convienen todas las noticias, cualesquiera que sea su origen, es en considerar la reunion internacional que se celebra en Constantinopla, como ineficaz para llegar á una solucion que ponga término al estado actual à que han llegado las cosas, y en prueba de ello basta fijarse en la pretension del representante inglés para llevar à cabo la intervencion ar-

Algun telegrama asegura que si ésta se decide, no sera realizada exclusivamente por Francia é Inglaterra, sino que tomaria parte otra nacion, cuyo nombre no ha sonado todavia.

con mucho despejado, y en que es prematuro adelantar opiniones, por no conocerse con exactitud el pensamiento y los propósitos de todas las potencias que tienen representacion en el consejo internacional. La situacion de Irlanda no mejora, el

estado de alarma continúa, efecto de que los actos violentos se suceden, siguiendo la larga série de asesinatos cometidos por los afiliados á la Liga agraria, lo cual para Inglaterra es una perturbacion interior de proporciones tales, que puede influir mu-cho en su política internacional.

Las dificultades surgidas con motivo de la indemnizacion ofrecida y estipulada por el gobierno francés para las victimas de Saida, siguen siendo causa de que esta cuestion, que tan directamente nos afecta, continúe en suspenso.

La actitud belicosa de las kabilas de la provincia de Oran, segun el telégrafo, cede visiblemente, pues segun nos comuni-ca el mismo, muchos aduares del Sur de esta provincia, se someten por completo a las autoridades francesas de la Argelia. Sobre las reclamaciones y resultados hechas por nuestro Gobierno à la república de Uraguay, nada nuevo podemos comunicar à nuestros lectores; éstas continuan su curso, y es indudable que nuestro celoso ministro de Estado conseguirá satisfaccion cumplida.

Parece indudable que mientras la situa-cion de la hacienda inglesa no varie, no se obtenga modificacion alguna en la es-cala alcohólica respecto á nuestros vinos, lo cual hace imposible venir a un acuerdo para la celebracion de un tratado de comercio con esta nacion.

El arreglo de la deuda exterior, segun autorizado telegrama, puede considerarse como un hecho definitivo, lo cual ha de favorecer indudablemente la cotizacion de | ñeros mártires. nuestros valores.

Un rapto

A un periódico de Granada refieren el iguiente suceso ocurrido enaquela ciudad «Una señora, acompañada de un caballero, entro en el colegio de Santa Inés; decian que trataban de ingresar un alum-no interno, y preguntaron por la niña de don José García Encines, que allí se educa. Vino ésta; la señora la besó y abrazó con entusiasmo, y por último, pidió licencia al director del colegio para llevársela. Negóse el director; pero mientras éste ha-blaba con el caballero, la señora salió à la calle con la niña en brazos.

Despues de esperar, sin que la señora volviese, el director pidió al caballero las señas del domicilio de aquella, y dió parte del suceso al jefe de órden público.

La señora fué hallada y conducida al gobier; allí habló con el jefe de la provin-cia, y éste ordenó al expresado jefe de órden público que no continuara interviniendo en el asunto.

Entonces el padre de la niña participó lo ocurrido al juzgado de primera instancia del Salvador, el cual instruye las oportunas diligencias. La niña no ha sido aún encontrada.»

Espectaculos.

PRÍNCIPE ALFONSO .- Mañana, á las cinco de la tarde, y por la noche á la hora acostumbrada, se pondrá en escena en este teatro la gran obra de espectáculo titulada Las mil y una noches.

PRICE.—Esta noche tendrá lugar en este circo el beneficio de los célebres gimnas-tas Hamlon-Voltas, los cuales realizarán nuevos y admirables trabajos. Teniendo en cuenta las simpatias que el

público madrileño dispensa á los referidos artistas, es de esperar que el expresado circo se halle esta noche muy concurrido.

RECOLETOS. - Espinas de una rosa. Con este titulo se estrenó anoche en este favorecido coliseo un juguete cómico-lírico,

que agradó mucho à la concurrencia. El autor de la obra, D. Rafael María Liern, fué llamado al final de la representacion al palco escénico, en el que se presentó siendo objeto de expontáneos y merecidos aplausos.

GAPRILIANES .- La funcion que á beneficio de los escritores dramáticos, señores Cuesta y Criado, anunciamos dias pasados, se verificara esta noche en este liceo. En ella tomaran parte, en obsequio á los beneficiados, las señoras Alvera de Nestosa y Dansant, y los señores Reig, Gar-cía (D. José) y Peña. Casi todas las localidades están ya ven-

PABELLON IMPERIAL JAPONÉS. - Sigue llamando extraordinariamente la atencion del público la exposicion japonesa instalada en este pabellon (Paseo de Recole-

Siendo mucha la afluencia de visitantes en los dias festivos, la direccion ha ordenado que quede abierto en los mismos, desde las ocho de la mañana á las doce de la noche.

En lo que no cabe la menor duda, es en PLAZA DE TOROS.—De la ganadería de afirmarque el horizonte no se encuentra ni Mazpule son los seis toros que se lidiarán en la corrida de mañana.

Los matadores son Lagartijo, Cara-anha y Angel Pastor.

funciones para hop

PRINCIPE ALFONSO .- 9 .- Las mil y

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- 9. -Espiridion en Valcano.-Baile.- Retreta. PRICE .- 9 -- Escogida y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte los célebres artis-tas españoles hermanos Teresa, Mr. Cardono con sus leones amaestrados y demás artistas de la compañía.

CAPELLANES .- 8 1/2 .- (Beneficio de los señores Cuesta y Criado).-Estar en vilo .- Intermedio musical .- El vecino de enfrente.-Como marido y como amante. -Intermedio de concierto.-Sitiado por

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO. -9.—Variada funcion de ejercicios ecues-tres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la com-

RECOLETOS.—9.— Uuna onza. — La Isla de San Balandrán.—Espinas de una rosa .- Buscando un yerno.

PABELLON IMPERIAL JAPONES .-Paseo de Recoletos).-Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.-Entrada, una peseta.

Cultos

SANTO DEL DIA 2.-La visitacion de Nu-

estra Señora. Id. del dia 3-.San Trifon y 12 compa-

Cultos.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Religiosas Salesas,

AÑO QUINTO .- NUMERO 4.559

Seccion militar

Unestro programa.

La GACETA UNIVERSAL, creyendo conveniente y oportuno dedicar una seccion especial à los asuntos militares, comienza desde hoy esta nueva

Ni el deseo de mayor lucro, ni el afan de hacer competencia á ilustrados colegas profesionales nos guian al iniciar semejante reforma: tan sólo predomina en nosotros el pensamiento noble y elevado de coadyuvar con nuestras debiles fuerzas à la regeneracion verdadera del ejército español, cuyas grandes cualidades siempre fueron ensalzadas por los extranjeros. aun cuando el decaimiento de la madre patria llevase logicamente consigo la menor importancia de sus seculares instituciones.

Sin embargo, hoy que renace la esperanza mediante el impulso enérgico del sentimiento nacional; hoy que la lucha se entabla por el desarrollo rapido, continuo y acentuado de la ilustracion general; hoy, en fin, que el libro y el periódico ya constituven un elemento de vida entre las diversas clases sociales, creemos que la militar requiere ancho campo de accion, más extensos horizontes, am
Roldan.—5 D. Alejandro Martinez Serra guez, en súplico de ingreso en este cueraccion, más extensos horizontes, am-pliaciones sensatas por parte de la no.—6 D. Julian García Gonzalez.—7 don po con destino á los tercios de Duba. prensa politica, parodiando en esto á José Urrutía Motta.-8 D. José Gomez otros paises de superior cultura, donde los problemas relativos al ejército siempre se abordan con marcado in-

Vigorizar el buen espíritu de monia con los adelantos de la época y los excelentes servicios de la fuerza armada; he ahi, en forma concreta, Refael Noriega Escolar.—23 D. Lorenzo Roldan del Palacio.

21 D. Francisco Laguía Rutea.—22 don dancia de Navarra, D. Eduardo Pocto y Peña que desea pasar en su mismo emlos únicos móviles que nos traen al campo de la severa discusion. Si acertamos, todo el honor para la bondad de la idea; si, por el contrario, falta el huen exito, cúlnese desde luego f nuestra insuficiencia, que no es desdoro confesarla, cuando la leal voluntad entra como factor en un producto, siquiera este último deje de responder à los fines apetecidos.

Independientes por caracter, tampoco seria el afecto particular à las personas ó la inclinación á determinados ideales politicos, lo que represente nuestro criterio profesional; alabaremos à quien se haga digno de der las conveniencias del país.

Sueltus

Los señores jefes y oficiales que gusten honrar con sus escritos las columnas de nuestra Seccion militar, nos harianseñalado faver; quedando, no obstante, a juicio de la redaccion el decidir si deben o no trascendencia.

De cuantas obras profesionales se nos remitan dos ejemplares, haremos el opor-

Abrigamos el firme propósito de no entrar nunca en el terreno de las personali

La lucha por las ideas, por los principio y por el bien de las instituciones militares, siempre origina resultados satisfactorios; la discusion respeto à los individuos Siempre es improcedente y estéril en buehas consecuencias.

Cuando se razona, brilla en toda su ple nitud la nobleza del pensamiento; el len-guaje apasionado sólo produce polémicas

Kevista de la prensa profesional.

El Correo Militar comienza á publicat una série de artículos sobre asuntos orgá nicos, en los cuales parece que su autor se inclina à soluciones opuestas à la mayor cantidad de efectivo en el ejército, si

esto se hace a costa de la calidad.

La Correspondencia Militar inserta una extensa carta, de persona que guarda su

nombre, combatiendo bajo distintos puntos de vista la existencia del dualismo.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Carabineros.

Altas .- Ha ingresado en el cuerpo el capitan D. José Hermosa, procedente del manos.

arma de infanteria.

Ascensos.—Ha obtenido el superior in mediato el sargento primero D. José Diaz

que respectivamente desempeñan en la co-mandancia de Santander los tenientes don Avelino Banquels Viejo y D. José Amido

Perez.

Instancia.—Disponiendo el cambio de los

Concesiones. — Veinte dias de licencia,
al teniente coronel primer jefe de la comandancia de Córdoba, D. Nicolás Madero Jimenez.

Instancias.-Cursando al Consejo Supremo la del comandante D. Vicente Alberti Fondevila y la del capitan D. Teodoro Marin Gonzalez en súplica de la placa de San Hermenegildo.

Idem la del teniente D. Manuel Lopez misma orden.

Creyendo encierra interés para muchos capitanes y subalternos del ejército el escalafon de aspirantes à ingreso en el cuer-po de Carabineros, lo publicamos à conti-

Capitanes.

1 D. José Hermosa Garcia.-2 D. Al-Suarez .- 9 D. Aureliano Benzo Quevedo. -10 D. Daniel Sotomayor Villafuerte.-11 D. Pablo Mas Gelaber.-12 D. Salvador Lafuente Almela. -13 D. Eusebio Aracil Giner -14 D. Luis Alguacil Naco.-15 Vigorizar el buen espíritu de nuestro ejército, sostener la necesaria inflexibilidad de los principios disciplinarios, pedir reformas en archillos.—19 D. Emilio Valderrama Rodriguez .- 20 D. Francisco Ruz Espinosa.

Tenientes

1 D. Antonio Segueira Romero .- 2 don Alfonso Gargallo Gil.-3 D. Ricardo Mendoza Sanchez.-4 D. Bernardo Estéban Rodriguez.-5 D. Mennel Martin Bonome. -6 D. Eulogio Ramos Ramos .- 7 D Antonio Clemente Garcia.-8 D. Manuel Vi ves Meroy.—9 D. Manuel Abad Fernan-dez.—10 D. Francisco Aranda Fernandez. -11 D. Andrés Ponce Barquero.-12 don Severino Perez Cid.-13 D. Miguel Manso Miguel.-14 D. Miguel Perez de la

Alféreces.

diles Blasco .- 4 D. Antonio Ruiz Mateos.) aplauso, censuraremos á quien no logre desárrollar cumplidamente aspiraciones justas del elemento militar, y si esta marcha resultase alguna vez dificultosa, prefeririamos, lo decimos de antemano, imponernos voluntario silencio, ántes que aceptar un papel en desacuerdo con los principios ya diles Blasco.—4 D. Antonio Ruiz Mateos.

—5 D. Enrique Herranz Lopez.—6 don Fernando García Casariego.—7 D. Miguel Manin Soriano.—8 D. Federico Soto Rodriguez.—9 D. Lúcas Sanchez Medina.—10 D. Joaquin Benajes Chiva.—11 D. Antonio Ruiz Mateos.

—5 D. Enrique Herranz Lopez.—6 don Fernando García Casariego.—7 D. Miguel Manin Soriano.—8 D. Federico Soto Rodriguez.—9 D. Lúcas Sanchez Medina.—10 D. Joaquin Benajes Chiva.—11 D. Antonio Ruiz Mateos.

—5 D. Enrique Herranz Lopez.—6 don Fernancisco García, vecino de Mejorada (Toledo).

—El cabo primero Armando Luaces y fuerza á sus órdenes, capturó y puso bajo el fallo de la ley á una partida de rateros, compuesta de ocho sujetos, los cuales venian cometiendo varios robos y tropelias. en desacuerdo con los principios ya consignados, única base, segun nuestra opinion modesta, para conseguir el beneficio del ejército, sin desatender las conveniencias del país.

no Bravo.—14 D. Felix Ruperez Teresa.
—15 D. José Orts Cosme.—16 D. Rai mundo del Vall Ballesteros.—17 don Madolell Perea.—18 D. Adolfo Madolell Perea.—19 D. Antonio Claville Sabater.—20 D. Victor Navarro Sandra Perea.—21 D. Manual Cervera Labuerta. chez -21 D. Manuel Cervera Lahuerta.-22 D. Manuel Jorge Valiente. -23 D. José Santás Gonzalez. -24 D. Adolfo Domin-guez Dorado. -25 D. Luis Leria Guerrero. Casquero Herrero.—28 D. Angel Martinez Otero.—29 D. Cárlos Izquierdo Benat.— 30 D. Antonio Alvarez Fernandez. - 31 don Estéban Suñol Formés.—32 D. Adolfo Langa Guillen.—33 D. Pedro Gonzalez insertarse ciertos artículos de marcada | Martinez. -31 D. Manuel Gassol Aguilera. —35 D. Miguel Ledesma Nuñez.—36 don Eustaquio Alfaro Molina.—37 D. Federico Quesada Nuñez.—38 D. José Domenech Carrillo.—39 D. Fernando Fuentes Martinez .- 40 D. Isidoro Marin Guerrero .- 41 D. José Gonzalez Dueñas —42 D. Santia-go Bernardini Porcuna.—43 D. Dionisio Terol Orozco.—44 D. Estéban Bravo Her-nandez.—45 D. Rafael Navajas Bravo.— 46 D. Luis Villaespesa Lopez .- 47 don Vicente Sanz Villapecellin.—48 D. Manuel Ramos Calderon.—19 D. Juan Alvarez Cabeza de Vaca.-50 D. Luis de Diego Lopez.-51 D. Venancio García Perez.-52 D. Antonio Figueroa Sanchez .- 53 don Florentino Lopez Serrano.

Consejo Supremo.

DE GUERRA Y MARINA

Expedientes que se remiten à Guerra. Pagas de toca á Doña Julia Canovas y Dona Teresa Garcia.

Pension á Doña Catalina Marsot, Doña Ramona Iñiguez, Doña María Asuncion Lerma y a Doña María de los Remedios Leon Corcuela y hermanos.

Se ha concedido ingreso en el escalafon de aspirantes para pasar a Cuba, al alfe-rez D. Aniceto Castañeda Diez, y para el

Pension del Tesoro à Doña Encarnacion Placa de San Hermenegildo al coman-

Madrid, sábado 1.º de Julio de 1882

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

dante D. Celedonio Jimenezy para la cruz al capitan D. Julian Gabriel. Retiros, al coronel D. Faustino García. al teniente coronel D. Antonio Dávalos, al comandante D. Diego Morgado v don Manuel de la Peña y al capitan don Ma-

Trasmision de pensiones, á D. Federico Lopez y hermanos, a Doña Amalia Griarte y Doña Vicenta Albertos y her-

Guardia civil

-Quince dias de licencia, al comandante primer jefe de la provincia de Leon, D. José Jimenez Ustarroz. -Se ha ordenado examen de ingreso

en este cuerpo, al teniente del arma de infantería D. José Camara Gea. -Ha sido anotado en el cuaderno de Lopez, pidiendo la cruz sencilla de la aspirantes para el ingreso en este cuerpo misma órden. rez del arma de infanteria D. Federico

Soto Rodriguez. -Un mes de licencia al teniente de la comandancia de Santander, D. Nicolás Gemez Lamadrid.

Instancias. — Sin curso, la del alferez del arma de infantería del ejército D. Tomás Piñeiro Romero, en súplica de ingreso en los tercios de la Península.

Desestimado, la del teniente de la co-mandancia de Lérida D. Isidro Portella Gutierrez, en súplica de su pase à los ter-cios de Cuba con el empleo inmediato. -Cursada á Guerra, la del capitan de la comandancia d- Granada D. Francisco

una, à fin de cubrir la vacante que existe de teniente en el tercio de Puerto-Rico,

Retiros - Ha sido propuesto á Guerra, en virtud de haber camplido la edad relamentaria, el coronel subir spector del Gladstone. o tercio, D. Manuel Benov P.

—Idem, id., el alférez de la comandan-cia de Madrid, D. Pablo Fernandez Fonte. Servicios .- Por el cabo primero, Santiago Modina Villarroel y fuerza a sus órdenes, ha sido capturado y puesto bajo el fallo de la ley, el paisano Joaquin Feliu Paya, autor del robo y asesinato perpetrado en la anciana Rita Pastor, en Ibe, provincia de Alicante.

1 D. Jerónimo Mateo Térrida.—2. don Fernando Garcia Climent.—3 D. José Se-fuerzas á sus órdenes, han puesto a disposicion de la autoridad à tres sujetos, autores del robo y maltrato efectuado en la persona de D. Francisco Garcia, vecino de Mejorada (Toledo).

Infanteria

Destinos .- A practicar las doce revistas en cuerpo, el capitan D. Francisco Ville-

Licencias. -- Por enfermo se ha concedido al teniente coronel D. Manuel Roldan v Lopez, tenientes D. Francisco Manchado García, D. Francisco Guirau Bernabé y D. Manuel de la Rua y Atilano; capitan D. Florentino Diez Rodriguez, y a los alféreces D. Baldomero Hernandez Alcantara, D. Joaquin Alvarez Osuna, don Juan Pouz Parlés. D. Tomas Mariscal Rebollo, D. Isidoro Bustos Cayuso y don Ignacio Traba Gago.

-Concediendo licencia para el extranjero, al coronel comandante D. José Casanova y Palomino. Prórogas de licencia.-Por dos meses al

capitan D. Manuel Blanco Dominguez, teniente D. Victoriano Garcia del Cerro y al alférez D. Luis Noreña Gutierrez. -Por un mes al comandante D. Manuel

Lopez v Lopez. -Manifestando al alferez D. José Mesones Garcia que por real orden de 30 de Agosto último se le concedieron dos me-

ses de licencia por enfermo.

Retiros.—El provisional al teniente coronel D. Martin Escriche y Navarro.

Han sido promovidos: al empleo de sargento primero, el que lo era segundo del regimiento de Mallorca, Francisco Aranda Molina; al de sargento segundo, los cabos primeros del id. de Granada, Acisclo Belloso y José Ruiz Adau, y el del natallon cazadores de Alfonso XII, Felix | para la celebracion de un tratado de co-

Ramirez San Pedro. Se ha concedido ingreso en el escalafon rez D. Aniceto Castañeda Diez, y para el ejército de Puerto-Rico, al teniente don Francisco Gomez Villariño.

Por la direccion general de infanteria e han cursado á Guerra las instancias del capitan D. Francisco Barreira Fernandez, en reclamacion de abono de sueldos; la del comandante D. Manuel Egea Pastor, solicitando el real despacho de empleo de lferez; la del idem D. Juan Luque Nieto,

en súplica de que se le conceda el retiro -A la capitania general de Cataluña á informe solicitando invalidacion de nota desfavorable en su hoja de servicios, la del capitan D. Rafael Rueda Alvarez. Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, la del coronel D. Constantino Hernandez Rodriguez, capitan D. Andrés Garea Garefa, y teniente D. José Puente Velasco, en súplica de la cruz de San Hermenegildo.

Seccion varia

Cronica exterior.

La importancia de las graves cuestiones que preccupan á las grandes potencias y que pueden ser causa de sucesos trascenentales, nos impulsan á dedicar desde hoy en las columnas de nuestra publicacion una seccion exclusivamente à poner en conocimiento de nuestros lectores, en forma ordenada, las noticias que diaria-

mente se reciban. La cuestion de Egipto sigue, por justo y propio derecho, ocupando la atencion de todos los Gobiernos y de la prensa en ge-neral, toda vez que su importancia, universalmente reconocida, hace temer acon-tecimientos trascendentales que, de una manera directa ó refleja, afecten á todas las nacionalidades de Europa y más especialmente à aquellas que tengan intereses en

el Mediterraneo ó allende el canal de Suez. Se confirman las noticias de los prepa-rativos militares de Inglaterra, así como os propósitos decididos de esta potencia i intervenir en Egipto, en vista del curso que llevan los sucesos que en aquel terri-

torio tienen lugar. La manifestacion hecha por el jefe del Gabinete británico, de «que quizás las circunstancias le obliguen a adoptar una resolucion que someterá en su dia á la aprobacion de las Cámaras,» pone de ma nifiesto las preconcebidas ideas que sobre el asunto tiene formadas el Ministerio

Alemania y Austria sostienen la nece-sidad de que Turquia ejerza su soberania sobre el canal de Suez, y esta aspiracion de las potencias del Norte no ha de ser indudablemente muy del agrado de In-glaterra y Francia, que se creen por pro-pio derecho las liamadas à resolver casi à la exclusiva la situacion de Egipto.

En lo que convienen todas las noticias, cualesquiera que sea su origen, es en considerar la reunion internacional que se celebra en Constantinopla, como ineficaz para llegar à una solucion que ponga término al estado actual à que han llegado las cosas, y en prueba de ello basta fijarse en la pretension del representante inglés para llevar a cabo la intervencion ar-

Algun telegrama asegura que si ésta se decide, no sera realizada exclusivamente por Francia é Inglaterra, sino que tomaria arte otra nacion, cuyo nombre no ha sonado todavia.

afirmarque el horizonte no se encuentra ni Mazpule son los seis toros que se lidiarán con mucho despejado, y en que es prema- en la corrida de mañana. turo adelantar opiniones, por no conocerse con exactitud el pensamiento y los propó sitos de todas las potencias que tienen re-

resentacion en el consejo internacional. La situacion de Irlanda no mejora, el estado de alarma continúa, efecto de que los actos violentos se suceden, siguiendo la larga série de asesinatos cometidos por los afiliados á la Liga agraria, lo cual para Inglaterra es una perturbacion interior de proporciones tales, que puede influir mucho en su política internacional.

Las dificultades surgidas con motivo de

la indemnizacion ofrecida y estipulada por el gobierno francés para las victimas de Saida, siguen siendo causa de que esta cuestion, que tan directamente nos afecta, continúe en suspenso. La actitud belicosa de las kabilas de la

provincia de Oran, segun el telégrafo, cede visiblemente, pues segun nos comunica el mismo, muchos aduares del Sur de esta provincia, se someten por completo à las autoridades francesas de la Argelia. Sobre las reclamaciones y resultados hechas por nuestro Gobierno a la república de Uraguay, nada nuevo podemos comunicar à nuestros lectores; éstas continuan su curso, y es indudable que nuestro celoso ministro de Estado conseguirá satisfaccion cumplida.

Parece indudable que mientras la situacion de la hacienda inglesa no varie, no se obtenga modificacion alguna en la es-cala alcohólica respecto á nuestros vinos, lo cual hace imposible venir á un acuerdo mercio con esta nacion.

El arreglo de la deuda exterior, segun

autorizado telegrama, puede considerarse como un hecho definitivo, lo cual ha de

favorecer indudablemente la cotizacion de

nuestros valores.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO Un rapto

A un periódico de Granada refieren el iguiente, suceso ocurrido enaquela ciudad «Una señora, acompañada de un caba-llero, entró en el colegio de Santa Inés; lecian que trataban de ingresar un alumno interno, y preguntaron por la niña de don José García Encines, que allí se educa. Vino ésta; la señora la besó y abrazó con entusiasmo, y por último, pidió licencia al director del colegio para llevársela. Negóse el director; pero mientras éste ha-blaba con el caballero, la señora salió á la calle con la niña en brazos.

Despues de esperar, sin que la señora volviese, el director pidió al caballero las señas del domicilio de aquella, y dió parte

del suceso al jefe de órden público. La señora fué hallada y conducida al gobier; allí habló con el jefe de la provin-cia, y éste ordenó al expresado jefe de órden público que no continuara intervi-

niendo en el asunto. Entonces el padre de la niña participó lo ocurrido al juzgado de primera instan-cia del Salvador, el cual instruye las oportunas diligencias. La niña no ha sido aún

Espectáculos.

PRINCIPE ALFONSO .- Mañana, á las cinco de la tarde, y por la noche á la hora acostumbrada, se pondrá en escena en este teatro la gran obra de espectáculo ti-tulada Las mil y una noches.

PRICE.—Esta noche tendrá lugar en este circo el beneficio de los célebres gimnas-tas Hamlon-Voltas, los cuales realizarán nuevos y admirables trabajos.

Teniendo en cuenta las simpatias que el público madrileño dispensa á los referidos artistas, es de esperar que el expresado circo se halle esta noche muy concurrido.

RECOLETOS .- Espinas de una rosa. Con este título se estrenó anoche en esta favorecido coliseo un juguete cómico-lírico,

que agradó mucho à la concurrencia. El autor de la obra, D. Rafael María Liern, fué llamado al final de la representacion al palco escénico, en el que se presentó siendo objeto de expontáneos y merecidos aplausos.

GAPRILANES .- La funcion que á beneficio de los escritores dramáticos, señores Cuesta y Criado, anunciamos dias pasados, se verificara esta noche en este liceo. En ella tomaran parte, en obsequio á los beneficiados, las señoras Alvera de Nestosa y Dansant, y los señores Reig, Gar-cía (D. José) y Peña.

Casi todas las localidades están ya yen-

PABELLON IMPERIAL JAPONÉS. - Sigue llamando extraordinariamente la atencion del público la exposicion japonesa instalada en este pabellon (Paseo de Recole-

Siendo mucha la afluencia de visitantes en los dias festivos, la direccion ha ordenado que quede abierto en los mismos, desde las ocho de la mañana á las doce de

En lo que no cabe la menor duda, es en | PLAZA DE TOROS.—De la ganadería de en la corrida de mañana.

Los matadores son Lagartijo, Cara-anha y Angel Pastor.

funciones para hop

PRINCIPE ALFONSO .- 9.- Las mil y

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- 9. -Espiridion en Vulcano,—Baile.— Retreta. PRICE.—9 — Escogida y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte los célebres artistas españoles hermanos Teresa, Mr. Cardono con sus leones amaestrados y demás artistas de la compañía,

CAPELLANES .- 8 1/2 .- (Beneficio de los señores Cuesta y Criado).-Estar en vilo.—Intermedio musical.—El vecino de enfrente.—Como marido y como amante. -Intermedio de concierto.-Sitiado por

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO. -9.-Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la com-

RECOLETOS .- 9 .- Uuna onza .- La Isla de San Balandrán.—Espinas de una rosa.-Buscando un verno

PABELLON IMPERIAL JAPONES .-(Paseo de Recoletos).—Abierto todos los dias desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.-Entrada, una peseta.

Ur

SANTO DEL DIA 2 acion de Nu Id. del dia 3-.8 v 12 comp

ñeros mártires. CULTOS. - Se ga de cuare horas en la iglesia

colorchecker classic

★ x-rite

Gaceta Universal.

MADRID, 1.º DE JULIO DE 1882.

La evolucion de los partidos

Desde el advenimiento al poder del partido liberal sin trastornos ni convulsiones, no era dificil adivinarque, mediante las transformaciones de los diferentes grupos que hasta entónces habian militado en el campo de la política, habia de verificarse un movimiento de aproximacion á las instituciones, que diese por resultado la desaparición de ciertos factores y ruedas inútiles, consolidando y am-pliando los dos grandes partidos que son necesarios para el mecanismo del sistema constitucional.

Ya en tiempo de los conservadores se inició este movimiento, del cual dan testimonio los reclamos á las honradas masas, la disolucion del partido moderado y la aproximacion de los elementos llamados mestizos.

El partido liberal habia de encontrar logicamente en las filas de la izquierda, como hoy se dice, elementos que, aun apareciendo en contradiccion, se acercasen gradualmente al camino de la legalidad. El primer paso dado en este sentido fué la formacion del partido demécrata-mo-

Apareció despues la disidencia como un desmembramiento de la unidad. Pero las leyes politicas y socia-les tienen su cumplimiento á semejanza de las de la naturaleza. Los disidentes avanzando y los neo-dinásticos retrocediendo, se han encontrado en la linea recta, pudiendo decirse que ya nada los separa en cuestiones de principios ni de conducta. Cuando pasen las circunstancias accidentales que han dado calor á la disidencia, y los partidarios del cisma vuelvan à su centro, con ellos irán los demócratas-monárquicos, que ya carecen de un ideal distinto al que ha proclamado el partidogobernante.

Por medio de estas contradicciones ha de verificarse la concentracion, resultando la unidad de la variedad misma.

Apenas ha abandonado la democracia dinástica su campo de operaciones, ya proyecta ocuparlo un nuevo grupo. Es cierto que los Sres. Martos y Montero Rios tantean el terreno con calma y cautela, y no se resuelven à hacer declaraciones. Sin embargo, hace tiempo que se viene señalando esta evolucion, sin que los interesados tomen gran empeño en desmentirla. Buscan en nuestro concepto la oportunidad, por lo mismo que los cambios, para ser fecundos, necesitan ser lentos y meditados.

Este movimiento de los partidos y grupos, en los que figuran importantes hombres políticos, es una de las consecuencias, no sólo de la política del actual Gobierno, sino del hecho mismo de su existencia en el poder. Mientras el exclusivismo del parti-

do conservador ejerció el monopolio de los destinos públicos, los hombres separados de la legalidad no sintieron el estímulo de aproximarse á ella. Fluctuaban entre el temor y la esperanza, y de vez en cuando volvian el rostro à los antigues dies

Hoy la decoracion ha cambiado. Bajo la amplia bandera de una legalidad, que ha restañado las heridas de la patria, caben todas las ideas nobles y el ordenado desarrollo de los principios modernos. A la impaciencia ha sucedido la reflexion, y á nadie seduce ya la política de aventuras.

Así es que nosotros, atentos al movimiento que se está operando, léjos de preocuparnos por las encontradas aspiraciones que se notan, disfrazadas con los nombres de disidencia, evoluciones hácia la izquierda, tercer partido, democracia monárquica y otros análogos, juzgamos que todo ello conduce á debilitar los partidos extremos y à congregar à los hombres políticos más importantes de nuestra patria en el terreno legal.

Lo demás vendrá despues. En po-lítica, como en el mundo físico, hay grandes centros de atraccion.

Así como los matices se forman y proceden de los colores principales, los grupos políticos se funden y relacionan con los partidos.

El tiempo, artifice lento, pero seguro, irá sumando fuerzas, para ampliar y consolidar los dos grandes partidos que constituyen el equilibrio del régimen constitucional.

Canales y pantanos.

No son las reformas políticas las que tienen el privilegio exclusivo de mejorar el bienestar de los pueblos, que si éstas, garantizando la libertad individual pueden y deben ser consideradas como factores indispensables para conseguir tanape-

tecido objeto, es necesario estudiar y llevar a la práctica soluciones de indole puramente administrativa, que impriman rumbo fijo a nuestra decaida iniciativa in-

Es indudable que la principal riqueza de nuestro país la constituye la industria agricola, que tanto por su general desar-rollo, como por las especiales condiciones del suelo la hacen acreedora á figurar por propio derecho en preferente lugar.

Sin entrar por nuestra parte en el exá-men y estudio del detalle, y considerán-dolos sólo bajo el punto de vista de sus esenciales fundamentos, no podemos por ménos de tributar nuestros sinceros aplausos a los últimos proyectos del ministerio de Fomento.

Contribuir á la construccion de los canales y pantanos, como necesarios y precisos elementos para el mejoramiento de la agricultura, es poner sólida cimenta-cion á una grande y beneficiosa obra, cuyos ventajosos resultados han de hacerse

Existen importantismas comarcas, que, á pesar de la reconocida fertilidad de su suelo, arrastran una existencia por demás precaria, por la falta de riego, y si merced à les obras que se realicen llega à obtenerse éste, es incudable que la riqueza de las mismas aumentara de un modo considerable.

Es un principio económico admitido sin controversia de ningun género, que el es-fuerzo individual, por si sólo, no es sufi-ciente para impulsar y mejorar la rique-za; pero si este esfuerzo es ayudado por el interés colectivo, el resultado no puede por ménos de ser satisfactorio. De aquí la necesidad, hasta tanto que

las costumbres se hagan, de que el poder público, valiéndose de sus medios de accion, tome la iniciativa en este género de asuntos, para que unificando y fundiendo el interés colectivo, se imprima una marcha uniforme que pueda ver realizados sus importantísimos propósitos.

Las vastísimas llanuras de Castilla y de la Mancha, el dia en que tuviesen la do tacion de aguas necesaria para la obten-cion de cosechas, serian un verdadero emporio de riqueza, y la actividad privada, al obtener ventajas positivas, se aparteria de esa fatal aspiracion á los cargos públicos, desembarazando y mejorando la marcha de los gobiernos.

Les vicisitudes por que desde primeros del siglo ha atravesado nuestra vida po-lítica, los múltiples accidentes de que se ha encontrado rodeada, han sido causa de que no se haya entrado resueltamente en el camino del mejoramiento de los in-tereses materiales. Pero toda vez que, gracias al perfeccionamiento de nuestras costumbres públicas, hemos entrado en una era de paz y tranquilidad, es llegada la hora de legislar con este objeto, habiéndolo asi comprendido el señor ministro de Fomento.

La prensa periódica, representacion genuina de la opinion y aspiracion pública, debe contribuir á la realizacion de estas reformas administrativas, toda vez que el país no necesita solo de que se ocupen de sus derechos políticos, sino de que se contribuya, con decision y actividad, al acrecentamiento de sus medios de subsis-

Nosotros, en la esfera modesta de nues« tras fuerzas, estamos dispuestos á estu-diar estos vitales asuntos, y á pedir un dia y otro, en nombre de las clases pro-ductoras, todo aquello que consideremos útil para el aumento de la riqueza pública

Hechos y dichos

Pregunta La Epoca: « Tendremos izquierda?»

La tenemos. Por experiencia lo sabe el colega. Por experiencia dolorosa

Dice La Prensa Moderna:

«La GACETA UNIVERSAL se congratula de que el debate político haya sido un modelo de urbanidad.

¡Lo que hace la falta de costumbre! Al leer el colega, cualquiera pensaria que el Congreso era la casa de Tócame-Roque ...

Y pensaria la verdad. Que es lo peor.»

Y un deber de justicia nos hace añadir que contribuyó mucho á este resultado uno de sus más elocuentes

El Sr. Aguilera. En cuanto à que el Congreso parece la casa de Tócame-Roque, no esta-

mos conformes... A pesar de que estén allí los conservadores.

La célebre Aubertine Auclert escribe:

«Es vergozoso que bajo el fútil pretexto de la inferioridad de nuestro sexo, los hombres lo acaparen todo: los asientos en las asambleas y los asientos en los banquetes. ¡Hola!

Ya no piden VV. utopias, señoras revolucionarias; piden principios...

Esta amalgama de principios conservadores y comunistas es irrealiza-

El Cronista:

«La GACETA UNIVERSAL llama fardo á la Constitucion de 1869.

Quisiéramos conocer la opinion de La Iberia sobre este calificativo.

¿Satisfará el colega nuestro deseo?» Lo dijimos refiriéndonos al Sr. Moret, que la habia arrojado como un fardo que le pesaba para sus fines.

El Cronista, tan amante como siempre de la verdad, pretende dar el verdadero sentido a nuestras palabras. Por lo demás, la pregunta tiene in-

tencion. ¡Pillin!

El Siglo Futuro llama à la conferencia de Constantinopla simulacro, ficcion, frivolidad diplomática, añagaza alemana y trastienda turca. Siempre aficionado à poner motes

El Siglo Futuro. Pero la conferencia no debe ser rematadamente mala.

No la ha llamado mestiza.

Los demócratas monárquicos han comido para dar fe de vida.

-¡Como: luego existo! Qué ocurrencia! ¡Ni Toreno!

Nuestro querido colega La Iberia copia el suelto en que nos ocupamos de Cánovas y sus versos para poner como comentario:

«Diga-lo que quiera la GACETA UNIVER-SAL, a nosotros siem prenos parecerá el señor Canovas del Castillo mucho mejor poeta que gobernante.»

Tiene V. muchisima razon.

Es mejor poeta que gobernante. La campana de Huesca, al lado de aquel Preambulo sobre el principado, es un monumento literario.

El Progreso, ante nuestra afirmacion No hay tercer partido, exclama: « Ya irá saliendo, apreciable centra-

Cuando el calor no sea un obstáculo. O cuando un dia vaya D. Praxedes a despachar y ... lo despachen.»

¿Será verdad lo de Martos y Montero

Dice El Cronista: «El Tiempo canta a los ministeriales aque-

lla copla

tal situacion...» No merecen más. Letra callejera y mú-

sica de tonadilla.» ¿Puede exigirse más de El Tiempo? ¡Pobrecillo!

El esfuerzo de imaginacion que le habrá costado!

Como verán nuestros lectores en la primera plana, desde hoy dedica-mos una solion l'os asuntos mi-

De dicha seccion se ha encargado nuestro distinguido amigo el señor D. Arturo Cotarelo.

Impresiones políticas

Hemos de inaugurar hoy esta seccion con una noticia desagradable, que ha causado penosa impresion en todos los áni-

Segun telegrama recibido ayer, la fragata Zaragoza habia varado a la entrada del puerto de Alejandria.

El telegrama de nuestro cónsul en aquella población no añade nuevos deta-lles ni explica las causas del siniestro, sin que hasta la ahora en que escribimos se hayan recibido noticias para poder apreciar las circunstancias de este doloroso suceso.

El accidente se verificó, como es natural, á la vista de las escuadras extranjeras ancladas en el puerto, que prestaron a nuestro buque, aunque sin resultado, los auxilios que de primera intencion recla-

Por lo mismo que no se conocen detalles, es dificil explicar cómo ha ocurrido el siniestro.

Algunos peritos en estos asuntos, supo-nen que siendo la marcha de la fragata de tres o cuatro millas por hora, esta escasa velocidad impedia que el timon del barco pudiera maniobrar con la rapidez necesa-ria para salvar los bancos ó bajos fondos que pudiera haber a la entrada del

Otros creian que el siniestro habia ocurrido dentro del puerto y al buscar el buque mejor fondeadero.

De todos modos, se considera que se ha de tropezar con grandes dificultades para poner la fragata a flote, pues aun desmon-tando la artilleria y aligerando aquella de todo peso, hay que tener en cuenta que la Zaragoza pesa de ocho à diez mil toneladas, tropezandose ademas con el inconveniente de la falta de las mareas.

En este desagradable asunto, una de las cosas que llaman la atención, es que no se hayan recibido noticias directas del comandante del buque, ni el consul haya ampliado sus lacónicos telegramas, tra tándose de un hecho de tanta importancia. Deseariamos poder á última hora co-municar noticias que disminuyesen la gravedad del percance.

Como es consiguiente, tanto en las re-giones oficiales, como en los circulos po-líticos, no se hablaba anoche de otra cosa. En primer lugar, es lamentable que el siniestro haya ocurrido à la vista de las escuadras de las diversas naciones, premen graves complicaciones en Égipto y la intervencion armada de las potencias, y en que acaso necesiten los súbditos espanoles inmediato refugio, si se repitieran los desórdenes que recientemente han en-sangrentado las calles de Alejandría.

El Gobierno, atento á esta última consideracion, ha dictado las órdenes oportunas para que inmediatamente saliera de Cartagena para Alejandría la fragata Ara-gon, disponiendo al mismo tiempo se alistasen á toda prisa para hacerse á la mar la Numancia y la Sagunto, embarcando en ellas la oficialidad disponible y la marine-ria de otros buques de guerra hasta completar su dotacion.

Además, este sensible accidente ha hecho fijar la atencion en la necesidad de mejorar las condiciones de nuestra mari-na de guerra, haciendo todo género de sacrificios para colocarla á la altura que me-rece y que reclama nuestro porvenir. El Gobierno se preocupa vivamente de este asunto, y acaso muy pronto se dicten im-portantes resoluciones para conseguir un objeto, en el que están interesados el honor y la conveniencia nacional.

La fragata Zaragoza costó cincuenta y dos millones de reales, contando el importe de su armamento y artillería.

El debate que tuvo lugar ayer en el Congreso respecto á la provision de la cátedra de Retórica de Teruel, es aprecia-

do de diverso modo por los periódicos, segun sus opiniones políticas. Nosotros creemos que la sinceridad con que se expresó el Sr. Albareda le honra, pues no es frecuente encontrar en los altos puestos quien esté dispuesto á rectificar cualquier equivocación involunta-ria, por rendir tributo à la justicia.

Extrañamos tambien que los periódicos democráticos extremen sus censuras en el asunto, y den al olvido las múltiples reformas que el Sr. Albareda ha iniciado, y que ellos han sido los primeros en

Esta tarde, segun se asegura, reprodu cirá en el Senado la misma cuestion el Sr. Mena y Zorrilla, é intervendrán los señores marqués de Molins y vizconde de Campo Grande.

Segun dice Bl Imparcial, el Gobierno no tiene conocimiento de que ningun diputa-do de la mayoria abrigue el propósito de pedir hoy que se cuente el número de diputados, para que, en vista de no haber el reglamentario, se suspenden las sesiones.

Al contrario, el Gobierno, y con él los ministeriales, desean, segun afirmaban anoche, que los proyectos pendientes y de interés se discutan en los dias que resten hasta la clausura de las Córtes.

En todo caso, el lúnes se suspenderán las sesiones con la fórmula de «Se avisará á domicilio.»

Esta semañana se ha reunido el tribunal de actas graves para ver y fallar la de Trives, donde lucheron el señor marqués de Trives, conservador, y el Sr. Gil y Fa-bra, constitucional.

Al dia siguiente de declararse terminada la presente legislatura, saldrá la córte para la Granja acompañada de los ministros de Estado y Gracia y Justicia, quienes estarán al lado del monarca hasta 1.º de Agosto, siendo luego sustituido el señor Alonso Martinez por el ministro de Ma-

Los Sres. Leon y Castillo y Alonso Mar-tinez saldrán de Madrid en los primeros dias de Agosto con sus respectivas familias para uno de los establecimientos balnearios del Norte: de la cartera de Ultramar se encargará interinamente el señor Sagasta, y la de Gracia y Justicia es pro-bable que la desempeñe el Sr. Gonzalez (D. Venancio)

Oticial

La Gaceta de hoy contiene las disposicion siguiente:

Presidencia.-Real decreto declarando que no há lugar á resolver una competencia suscitada entre el gobernador de la

provincia de Lugo y el juez municipal de Valle de Oro.

Telegramas

El periódico el Temps asegura que se están haciendo algunos preparativos en Francia para trasportar tropas á Egipto en caso necesario. Irán varios regimientos

de guarnicion à la Argelia.

Dicho periódico supone que la conferencia dispondrá una intervencion armada en Egipto, con tropas inglesas, francesas y otomanas.

La comision para la creacion de un mar interior al Sur de Túnez, ha desechado casi por unanimidad el proyecto, y conforme anunció esta agencia puede darse por seguro el abandono del mismo.

Un despacho de Viena que publica el Temps, dice, con referencia a noticias de Constantinopla, que en la última sesion de la conferencia todos los embajadores se mostraron de acuerdo en la necesidad de alejar del poder à Arabi-bey. Segun noticias de diverso origen, los

notables y los patriotas egipcios desean el licenciamiento del ejército.

Un telegrama de Alejandria asegura que es completa la anarquía en aquel punto y que la seguridad personal está á merced de la soldadesca.

Los informes de los cónsules extranje ros confirman que la policía tomó parte

cisamente en los momentos en que se te- | en los asesinatos de Alejandria de que men graves complicaciones en Egipto y la | fueron victimas tantos europeos.

Washington, 30. A las doce y media de la tarde de hoy ha sido shorcado Carlos Guitteau, el ase-sino del presidente Garfield

El reo ha muerto instantáneamente.

El pánico que se ha apoderado de los europeos residentes en Alejandria es tan grande que se han cerrado hasta los cafés Viena, 1.0 y tiendas de comestibles, pertenecientes á os mismos.

Algunos comerciantes han trasladado sus escritorios á bordo de los buques mercantes su tos en el puerto.

Se ha comentado mucho la reunion ve-

rificada ayer tarde del consejo superior de la Guerra en el palacio del Eliseo. Los órganos oficiosos dicen que dicha reunion tenia simplemente por objeto someter al presidente de la república, segun costumbre, el estado anual de sus trabajos.

El nuevo cónsul general de Francia en Egipto, Sr. Vorgés, ha salido inmediata-mente para Alejandría.

Viena, 1.º Se asegura que el Gobierno otomano, que sigue fielmente los consejos de Alemania, se muestra dispuesto á enviar una expedicion militar á Egipto, y ai efecto

esta organizando tropas a toda prisa. Esto no obstante, si se diese a la intervencion armada un caracter colectivo, es probable que la Puerta opusiese sérias dificultades.

Cas estaciones telegráficas de enlace

Con arreglo à la ley de 21 de Diciembre último, hoy se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas del Estado denominadas de enlace, instaladas en los lo-cales que ocupan las de los ferro-carriles. La lista de estas estaciones, que publicó

ayer el periódico oficial, es la que sigue: De servicio permamente, es decir, de dia y de noche: Alcazar de San Juan, Ca-latayud, Valladolid y Venta de Baños.

De servicio completo, ó sea desde las siete de la mañana á las nueve de la noche, de Abril à Setiembre, y el resto del año desde las ocho de la mañana à las nueve de la noche: Almansa, Alicante, Alsasua, Andújar, Aranjuez, Avila, Bar-celona (tres enlaces en las estaciones ferreas de Zaragoza, Tarragona y Francia), Badajoz, Bilbao, Búrgos, Cabeza de Buey, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Cartajena, Castellon, Giudad-Real, Córdoba, Coruña, Chinchilla, Escorial, Gerona, Gijon (des enlaces) Granada, Granollers, Guadala-jara, Huelva, Irún, Leon, Lérida, Logroño, Lago, Madrid (tres enlaces en las estaciones férreas del Norte, Mediodía y Ciudad Real) Mélares Magnaraga Mediodía y Ciudad Real) Mélares Magnaraga (del Real) dad-Real), Malaga, Manzanares, Medina del Campo, Mérida, Miranda de Ebro, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Port-Bou, Reinosa, Salamanca, Sama, Santander, San Sebastian, Sevilla (dos enlaces), Sigüenza, Talavera, Tarragona (dos en-laces), Tardienta, Toledo, Tudela, Utrera, Valencia de Alcántara, Valencia, Vigo, Vinaroz, Zamora y Zaragoza (dos en-

De servicio limitado, ó sea de nueve á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, excepto los domingos que le prestan sólo de nueve á doce de la mañana: Ecija, Empalme, Jaen, la Roda y Manresa.

En todas estas estaciones telegráficas de los ferro-carriles se admitirá el pago de

los telegramas en sellos ó en metálico. Las estaciones telegráficas intermedias pertenecientes à las compañías de los ferro-carriles, que tambien se abrirán al servicio público, se anunciarán dentro de breves dias.

Las estaciones de servicio limitado y completo de enlace tendrán además abierto el servicio al paso de los trenes de viajeros.

Noticias

En la tienda de ultramarinos de la calle de Hortaleza, núm. 73, esquina á la de San Lorenzo, se inició anoche, a las ocho y media, un ligero incendio en la cueva de dicha casa, siende sofocado a los pocos momentos, sin pérdidas de consideracion. El fuego parece se inició en una poca de paja.

—A la misma hora en la calle Capella-nes se declaró otro incendio, que fué sofo-cado por los mismos dueños de la casa. -Entre doce y media y una de la no-che comenzaron de nuevo las campanas á

Las autoridades y las bombas corrieron hacia la calle de Bailen, sitio donde—segun el número de las campanadas—debia tener lugar el siniestro. Pero los bombe-

ros y los guardias rocorrieron en vano todo aquel barrio en el que afortunada-mente no ocurria novedad. Otros designaban, como lugar del incen-eio el barrio de Lavapies.

Al poco rato las campanas cesaron de tocar; y no se supo dónde ocurrió el anun-

En Riela (Zaragoza) ha descargado tal tormenta y han sido tantos los destrozos causados por la lluvia tofrencial que cayó, que el agua arrastró las gavillas, y una chispa eléctrica mató á un vecino, próxi-mo á su casa, pasando despues á la cua-dos conde mató an harr dra, donde mató un buey.

Ha salido para Búrgos el Sr. Gonzalez Marron, subsecretario de Gracia y Justi-

Le sustituye durante su ausencia el senor Diaz Canavate, jefe de seccion mas antiguo en aquel departamento.

Las transacciones en los vinos en todo Aragon se han reanimado en estos últi-mos dias, á excepcion de la capital, donde permanecen en calma, á pesar de la buena

Ayer falleció en esta capital, à los setenta y cinco años de edad, el antiguo ac-tor dramático D. Antonio Vico y Lopez de Adrian, padre del eminente artista que lleva el mismo nombre.

En Valencia tambien parece que existia disgusto general con motivo de los abusos de los revendedores de billetes, habiéndo-se dirigido el gobernador de aquella provincia al Gobierno pidiendo datos para poner coto al abuso.

Los tranvias siguen siendo el azote de los habitantes de Madrid.

Al sinnúmero de desgracias y abusos que la prensa viene denunciando, hay que aumentar el escándalo mayúsculo que se produjo anoche en la calle de Hortaleza, no sin que faltase su correspondiente atropello, rotura de faroles y escaparates.

En que consiste que la nueva empresa de Ripper, a pesar del número crecido de carruajes que tiene en movimiento y de marchar por los rails de aquellos no ha incurrido en estos males?

Sobre este punto, importante á todas luces, llamamos la atencion de la celosa autoridad de la provincia, pues no creemos debe abandonarse un asunto que tantas lágrimas cuesta.

El ministro de Fomento ha despechado favorablemente la solicitud de próroga para la construccion del ferro-carril à Alcoy.

Al alcalde presidente le ha sido dirigida una proposicion de empréstito, por la suma de 150 millones de pesetas.

Algunos periódicos de Múrcia se lamen-tan de que en una época que tanto se trabaja por la ilustración de los pueblos, se permita el desempeño de la alcaldia de La Union, al actual alcalde, que apenas sabe dibujar su nombre.

Cuerpos Colegisladores.

Senado

Sesion del dia 1.º de Julio de 1882.

Abierta la sesion á las dos y media bajo presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la an-

El Sr. Romero Giron: Varios periódicos se hacen eco de una grave noticia, que deseo conocer oficialmente, sintiendo que se confirme; me refiero al hecho de haber varado en las aguas de Alejandría la fragata Zaragoza.

El señor ministro de Marina: Ayer manana se recibió un telegrama dando cuenta de haber fondeado dicha fragata; por la tarde se recibió otro de nuestro có sul diciendo que habia varado y que se la pres-taban auxilios, en vista de lo cual mandé salir La Aragon.

Debo manifestar á S. S. y al Senado que en el puerto de Alejandria existe una bar-ra que impíde la entrada de buques de gran calado y esto es lo ocurrido a la Zaragoza obligada a fondeardentro del puerto, segun se expresa en un nuevo tele-grama recibido hoy en el ministerio de Estado; por consiguiente debo manifestar que no ha varado nuestra fragata. El Sr. Romero Giron: Me felicito de

que no se hava confirmado tan tris ticia, por lo que doy la enhorabuena al senor ministro y al país.

El Sr. Mena y Zorrilla anuncia una interpelacion al señor ministro de Fo-

mente, «cerca de la provision de la cáte-dra de refórica en Teruel ó más bien sobre la declaración hacha en el otro cuerpo colegislador.

El señor vizconde de Campo Grande: He oldo con gusto las declaraciones del señor ministro de Marina, y sólo deseo conocer entre los dos cónsules que tenemos en aquel punto, cual de ellos es el que ha procurado dar á conocer en seguida la procurado del hecho.

Be aprueba el recentar y escritura, tan indispensables en nuestros días.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Sanchez Pastor.

Be aprueba el proyecto de ley autorigorado del hecho. verdad del hecho.

El señor ministro de Marina: Los telegramas de que he hecho mencion están suscritos por el cónsul general.

ÓRDEN DEL DIA.

Sorteo de seccioues.

Terminado éste pide la palabra El señor ministro de Fomento: Lamento no haber podido venir antes, pero el señor Mena y Zorrilla me tiene á sus órdenes par explanar su interpelacion.

El Sr. Mena y Zorrilla: Agradezco la solicitud del señor ministro y me tiene dispuesto a explanarla.

El señor Presidente: Como quiera que hemos entrado ya en la órden del dia, no puede tener lugar hasta el lúnes próximo. Procédese à la discusion, por articulos, del proyecto de reforma del encabezamien-

to de consumos. El Sr. Garcia Barzanallana pide una enmienda de concepto al art. 4.6, que es admitida por el señor ministro de Ha-

Procédese à votacion nominal para la aprobacion del articulo reformado, siéndolo por noventa y cinco votos contra treinta y uno.

Sin discusion se aprueban los restantes artículos y declárase la urgencia del pro-

Abrese discusion sobre el de reforma de las carreras diplomática y consular. El señor marqués de San Carlos hace algunas observaciones sobre la totalidad.

El señor duque de Tetuan, presidente

Congreso.

de la comision, le contesta.

Sesion del 1.º de Julio de 1882.

Abierta á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

Varios señores diputados piden la pala-

El señor Presidente: Despues del órden del dia podrán los señores diputados ha-cer las preguntas que tengan por conve-

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley antorizando al real pa-trimonio para el derribo y enagenacion de la antigua fabrica de tapices y construccion de otra en el olivar de Atocha. Fué aprobado sin debate, y en votacion

ordinaria.

Se suspende el orden del dia.

El Sr. Sanchez Pastor apoya una pro-posicion de ley reglamentando el trabajo de los ninos.

El orador funda su proposicion en la necesidad de evitar en este país la explotacion de la inocencia por extraños y por parientes de los niños que sacrifican en aras del egoismo y del interés, el deber sagrado de cuidar del desarrollo físico intelectual de ellos.

Muchas son las razones, dice, en que podia apoyar la proposición que acaba de leerse, pero despues de la advertencia que se ha dignado hacer el señor presidente, es natural la impaciencia de la Camara y no he de abusar de su benevolencia.

be la tutela para los impúberes y la curatela para los púberes y núbiles menores de edad, á fin de que no se dilapiden sus bienes, así tambien debe cuidar el Estado, y con mayor razon, que el trabajo prematuro y no adecuado a las condiciones naturales del mão impida el desarrollo físico, Cuba, asegura que estos diputados no v que la falta de educacion en los primeros años sea la causa tambien de que el desarrollo espiritual y de la inteligencia

no se verifique.

á esas tareas, tengan los conocimientos generales de lectura y escritura, tan indispensables en nuestros días.

la construccion de otra.

Termina el órden del dia. El señor Presidente concede la palabra

al Sr. Carvajal. El Sr. Carvejal dirige una pregunta al señor ministro de Estado acerca de los grados de exactitud de la noticia relativa à la Zaragoza, que, segun refieren, se halla

varada en un puerto de Alejandría. El señor ministro de Ultramar dice que pondrá en conocimiento del señor minis-tro de Estado la pregunta del Sr. Carva-

Varios señores diputados dirigen algunas preguntas y hacen algunas peticiones al Gobierno, que la mesa promete pener en su conocimiento.

El Sr. Betancourt pregunta qué órden se ha seguido para discutir el dictamen sobre la ley general del gobierno de Cuba

y Puerto Rico. El señor Presidente responde que se pondrá à discusion este dictamen tan proncomo termine el debate relativo à la ley

de inquilinatos. El Sr. Portuondo, por alusion que le ha dirigido el Sr. Betancourt, usa de la palabra. Pide à la presidencia indulgencia para que esta tarde le tolere sea algo ex-

tenso en recoger esta alusion. Afirma que en su viaje por la isla de Cuba fué duramente atacado por parte de a prensa española, y dice que necesita purificarse para que no quede ni la más leve mancha sobre su honra y su buena fama. Es cierto que mis leales adversarios y muchos de mis amigos acogieron con reserva y protestaron indignados contra

estas calumnias. Debo declarar ante la faz de este Parlamento y ante el pais, que todos los actos, palabras y conducta en mi excursion por la isla de Cuba se han ajustado á la más extricta y perfecta legalidad. Afirmo que la propaganda que al amparo de la ley he hecho de mis ideas, ha sido legitima y está dentro del derecho que tiene todo es-pañol. Serán erroneas mis ideas, pero caben dentro del más acrisolado y ardiente

El señor ministro de Ultramar (Leon y Casiillo:) Dice que nada tiene que decir al Sr. Batancourt despues de las palabras del señor presidente. Solo afirma que el Gobierno no tiene te gor ninguno por que se discuta aquí la ley general del gobier-no de Cuba y Puerto-Rico. Respecto al se-nor Portuondo dice serán satisfactoriamente contestadas en un ámplio debate todas las censuros que á la administracion de Cuba ha dirigido este señor diputado. A mi noticia no ha llegado nada que

pueda oscurecer el patriotismo acrisolado del Sr. Portuondo, y despues de esta afir-macion me siento, porque seria una ofensa que desde este banco se ctorgaran patentes de patriotismo á personas tan dignisimas como el Sr. Portuondo, que visten el honroso uniforme del ejército español.

El Sr. Betancourt rectifica. El señor ministro de Ultramar, respondiendo a este señor diputado, dice que si quiere plantear un gran debate político sobre los asuntos de Cuba, el Gobierno no tiene inconveniente en aceptar y contestar a este debate en momento oportuno.

El Sr. Portuondo rectifica brevemente, y dice que con efecto está su nombre muy De la misma manera que la ley prescri- alto para necesitar patentes de patriotismo.

rido referirse á los demás diputados cu-banos al hablar de los ataques de que ha sido objeto con motivo de su excursion á ocurrir hacer cargos à un compañero tan digno como el Sr. Portuondo.

Cree que el ámplio debate político que

evitar que se dediquen al trabajo corporal los uiños impúberes, y que cuando lleguen a la edad necesaria para poder dedicarlos han apagado todavia las voces de los ódios exacta, representaba una pérdida considerable para nuestro país.

Nos congratulamos de que los detalles á

El Sr. Portuondo rectifica de nuevo, y dice que no quiso referirse à sus amigos y compañeros en sus anteriores palabras. Asegura que son ilusorios los peligros que un debate político podria tener para Cuba.

El Sr. Villanueva rectifica. El Sr. Nieto dirige un ruego al señor

Alonso Martinez. El señor ministro de Gracia y Justicia da una cumplida respuesta al Sr. Nieto. El señor ministro de Ultramar da cuenta al Congreso de un telegrama que acaba de recibirse en este mismo momento del cónsul de Alejandria en que se afirma que la Zaragoza no ha varado.

(A la hora de retirarnos de la tribuna el señor Feijóo dirige una súplica al Gobierno sobre asuntos que interesan á las provincias gallegas.)

Ultimas noticias.

La Sociedad Económico-Matritense ha elegido hoy senador al Sr. Cárdenas por seis votos contra tres que obtuvo el señer Hoppe.

El empréstito proyectado por el Banco de España trae descontentos a muchos hombres de negocios y banqueros, segun se ha dicho hoy.

El lunes próximo se suspenderan las sesiones en el Congreso.

El embajador de Austria ha sido recibido hoy con la solemnidad debida en Pa-

lacio.

El discurso y la contestacion son nota-

El Sr. Navarro Rodrigo saldrá en breve para Biarritz, segun noticias de hoy. Es completamente inexacto que la fsagata Zaragoza haya varado a la vista de Alejandria, segun noticias oficiales.

Los demócratas-dinásticos, para defender la última declaracion parlamentaria de su jefe, sostenian hoy que lo que desean es una revision de la Constitucion del 76 para modificarla con arreglo á la del 69,

aunque hayan aceptado la primera.

El tribunal de actas graves se ha reunido hoy, y despues de larga deliberacion sobre la de Puebla de Trives (Orense), ha declarado válida la eleccion del Sr. Fabra, constitucional que ha luchado con el marqués de Trives en aquel distrito.

El Sr. Gonzalez Fiori se proponia hoy hablar sobre el arreglo de distritos de la provincia de Toledo, pero el Sr. Posada Herrera le hizo desistir de sus propósitos, segun nuestras noticias.

Lo que se cree más probable entre la gente politica importante es, no la posibilidad de formar otro partido, sino que, an-dando el tiempo, el Sr. Moret y sus amigos pueden aprovechar formalmente una modificacion ministerial.

Despues de escritas las impresiones con motivo del siniestro que se suponia haber ocurrido à la fragata Zaragoza à su entrada en el puerto de Alejandría, la noticia no ha resultado cierta, segun ha declarado esta tarde en el Senado el señor ministro de Marina.

Ya en nuestra reseña de lo que decian los periódicos sobre este suceso nos llamaba la atencion el laconismo de los telegravos detalles que atenuaran la gravedad del † percance.

Nunca hemos tenido mayor gusto an El objeto, pues, de esta proposicion es desea traer à la Camara el Sr. Betancourt | rectificar una noticia, que de haber sido

Nos congratulamos de que los detalles á que en otro lugar nos referimos,, no ha-yan tenido fundamento.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero, el diputado Sr. Sanchez Pastor, ha apoyado esta tarde en el Congreso en un discurso fácil y discreto su anunciada pro-posicion de proteccion á los niños. La proposicion ha sido tomada en con-

sideracion por la Cámara.

Sesiones de Cortes:

En el Congreso se ha invertido en preguntas una buena parte de la sesion, entre ellas la del Sr. Portuondo sobre los asuntos de Ultramar, que ha dado lugar á un incidente que puede verse en el extracto. Esto prejuzga la interpelación política sobre las cuestiones ultramarinas, que probablemente no se tratará en esta legisla-

Entrando despues en la órden del dia se han aprobado definitivamente varios proyectos de ley, y se ha procedido al sorteo de secciones, que no habia terminado al cerrar este alcance.

En el Senado, la pregunta del señor Romero Giron sobre la fragata Zaragoza, contestada satisfactoriamente por el señor

ministro de Marina. Ha concluido el debate sobre consumos, y se ha puesto á discusion el proyecto de reforma de las carreras diplomática y con-

La interpelacion del Sr. Mena y Zorri-lla sobre la catedra de Teruel se discutirá el lúnes.

Noticias del extranjero. Un telegrama de Viena participa que el Sr. Mancini ha dicho en el Senado italiano que, en su opinion, las primeras sesiones de la conferencia de Pera hacian esperar un resultado satisfactorio para el por-venir. Italia, ha dicho el ministro, desea el cumplimiento de los tratados, y que se garantice una situacion normal en Egipto.

Es preciso impedir que el Gobierno turco reduzca el Egipto a las condiciones de las demás provincias turcas, y que se debe impedir tambien toda tentativa de ocupación y de predominio de cualquiera potencia

En el Cairo corre el rumor de que Arabi-bey ha decidido ir á Constantinopla, y que se dispone á dar una proclama al ejército para informarle que va allí con objeto de dar las gracias al sultan por los honores que le ha concedido.

Bolsa. DEL DIA 1.º DE JULIO

COTIZACION OFICIAL.

Renta perpétua al 3 por 100 interior. . . Fin próximo... Renta perpétua al 3 por 100 exterior. 30-10 Deudaamortizable con interés 2 010 int. Id id id id. exterior

Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. Id. de Alar à Santander, de 500 ps. Resguardos al portador de la G. de D...

Titulos provs. de Deuda amort. al 4 010...

Pequeñas Bonos del Tesoro de 500 pts 6 010 anual.
Obligaciones B, y T al 6 010 serie int.
Id id, id, exterior
Obigaciones del T. sobre prods. Aduanas.
Id. id sobre Renta de id. de Cuba.
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.
Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100.
Id. id id al 6 por 100.
Id. id. al 5 por 100.
Id. id. di billetes hipotecarios al 6 por 163.
Acciones del Banco de España.
Id. de la S. gral, de C. Mobiliario Espanol.
Acciones del Banco de Castilla
Billetes hipots de idem, 6 010 anual. Billetes hipots de idem, 6 010 anual. nes del Banco Agricola de España.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8. bajo. Madrid.

JOAQUINITO

MILLONARIO TRADUCCION DEL FRANCES POR E. C. A.

(Continuacion)

que se trata ya de Alexis y mira por todos lados.

-Calmate, hija mia, no es el que tu crees el que ha venido... No se abandona tan facilmente un regimiento. No, es Duhantcours el que ha venido à verme... No es posible que adivines lo que él

-¡Cómo! ¿Mr. Duhatcours ha venido à pedirle à V. alguna cosa, padre? -Si, hija mia.

-Apuesto a que adivino el qué, -dijo Franville, mortificando sus mostachos. -Pues bien, hija mia, Mr. Duhantcours el banquero y el millonario, ha venido a pedirme tu mano.

-¡Mi mane!.. ¡Mi mane!.. Eso no es po-sible, padre mio, y debe V. decirlo por

-A mi no me sorprende del todo,-dijo Franville, -desde que he observado hace mucho tiempo que está endiabladamente enamorado de V., niña mia, y que tel amor, lejos de disminuir, iba en aumento.

-No. no es una broma, Georgina; te do que tú misma le responderias.

-Padre, me parece que ha podido usted ti su mujer, y al casarse te da quinientos

eso es todo...

—Pues bien, padre mio, aunque me

ofreciera diez veces más, aunque me diese un trono, ya sabe V. que no aceptaria... porque amo á Alexis... porque soy su prometida... porque le he jurado fideli-dad... ¿Puede uno acaso faltar á lo que promete?... Pues eso seria afrentoso. Además, yo no seré feliz con ningun otro hombre que con Alexis ... ¡Qué me importa a mi el oro!... Usted mismo, padre mio, me ha dicho mil veces que la fortuna del dinero no es la dicha... ¿Acaso no piensa usted ya lo mismo? ..

-Si... si, hija mia...-dijo Gerbier depositando un beso en la frente de su hija. -Pienso siempre lo mismo, solamente... que como tú eres jóven .. y como eres mujer, no tendria nada de particular que la fortuna que te se ofrece te sedujera. Además, Alexis al marcharse me dijo: «Señor Gerbier, si se presentase un partido ventajoso para su hija, no le rechace por causa mia... Yo perdonaré el clvido, con tal de que Georgian sea dichosa.»

-¡Pobre Alexis! ¿Le ha dicho a usted eso?... Pues es una razon más para que yo no quiera ser de nadie más que de él... Así, pues, padre mio supongo que habra usted rechazado las proposiciones de ese caballero, diciéndole que á mi edad no se casa una por el dinero.

—Querida, yo no podia responder por ti en ocasion tan importante; como que se trata de tu fortuna y de tu porvenir... le he dicho que venga mañana... y he añadi-

evitarme la pena de ver a ese caballero.

vo olvidaria a mi Alexis por los millones de ese señor?..

-Querida Georgina, - dijo Franville que hasta entonces habia guardado silencio .-- hay sin duda otra cosa de que tu | Franville, le dice: padre no te ha hablado... pero que adivino y bien merece la pena de que se reflexione un peco... Al pedir tu mano, el banquero millonario?... ha debido decir tambien que educará a los niños y cuidará de ellos del mismo modo que de las niñas... Esto es muy importante, piénsalo bien, hija mia, porque el amor no dura siempre. . y el bienestar, la fortu-na para toda la vida, merece alguna consideracion.

Gorgina palideció, bajó los ojos y bala

←; Ah!... sí, en efecto... no habia pensado en ello... mis hermanos... y además mi padre, no tendrian necesidad de trabajar... Si... soy una egoista que no pienso más que en mí... pero yo no quiero que todos los que me rodean sigan siendo po-

me lo manda... Y al decir esto la jóven, volvió la cabeza porque abundantes lágrimas rodaban por sus megillas.

Gerbier tomó á su hija en sus brazos y diio:

quiero eso... Tranquilizate, hija mia, que no consentiré que te sacrifiques... ¡Vaya al diablo ese banquero!.. Ya ha hecho en-trar los disgustos en nuestra essa... no ha-que yo vengo á buscar... No ocultaré à V blemos más de su proposicion... Mañana cuando venga le hablas clarito, aunque de | que...

mil francos de dote, y ademés... Pero no, Ha podido V. creer, ni un momento, que modo cortés, y con ingenuidad, para que no vuelva más. ¿Acaso necesitamos nosotros de él para ganar nuestra vida?

Georgina enjugó sus ojos y saltó al cue-llo de su padre. Despues, dirigiéndose á -¿Con que V. hubiera querido que yo

-No, hija mia, no ... todo lo contrario, pero he dicho lo que debia decir, porque en estos negocios es menester ver las cosas con prudencia y detenidamente. Vaya, buenas noches, me voy á dormir.

Al dia siguiente, y cumpliendo las ór-denes de su padre, Georgina se quedó en casa para recibir al banquero, saliendo Gerbier, por no creer oportuna su presencia en la entrevista, para demostrar así al interesado que su hija era enteramente libre en sus resoluciones y ninguna in-

fluencia queria ejercer. Al medio dia entró Duhantcours en casa de Gerbier. Al encontrar á Georgina sola bres cuando yo puedo hacerles ricos... experimentó una viva emocion, que la Pues bien, padre... haré lo que usted quie- fisomia fria y casi severa de la doncella no experimentó una viva emocion, que la ra. . me casaré con ese caballero si usted | contribuyó a calmar. Sin embargo, toma la silla que Georgina le presenta, y colo cándose enfrente de ella, la dice con una

voz que se esfuerza en hacer dulce: -Señorita, creo que su señor padre le habrá informado de la peticion que tuve el honor de hacerle aver tarde; es vuestr mano... es el título de esposo á lo que y aspiro. El me ha dicho que V. es dueña ab soluta de su voluntad y de elegir... à quie que mi felicidad pende de sus lábios y

-Caballero, -respondió Georgina, -no puedo agradecer bastante la honra que V. me dispensa olvidando la distancia que la fortuna pone entre los dos; quizás otra no dudaria un momento y se consideraria muy feliz siendo su mujer... pero yo, ca-ballero, no podria serlo porque ya he dado mi corazon a otro, que posee todo mi amor... Bien ve V. que estaria mal en mi aceptar un título... del que no seria digna... porque una mujer, ante todo, debe amar a aquel con quien se casa.

Duhantcours palideció y se mordió los lábios; no obstante, se apresuró á respon-

-Yo no he pensado jamas, señorita, que V. tuviera amor por mí... pero la es-timacion... la amistad... es más fácil concederla ... y esto, dentro del matrimonio, vale más y es más durable que la pasion... No creo que el afecto que á V. ha sabido inspirarle otro sea un motivo para rechazar mi demanda; además, ese afecto no tiene esperanza... porque el que V. ama

ha partido muy lejos. -Para el ejército, es verdad... caballe-ro... pero él volverá...

-En 7 años... y sin tener la seguridad de que vuelva...

—Caballero, deseo que no me haga V.
creer lo contrario... Me haria V. muy

desgraciada... -En verdad, señorita, que su constancia de V. me parece poco razonable; pien-se V. en todos los azares de la guerra; en que los hombres, creedme, no son tan constantes como las mujeres... y en que vuestro amante puede encontrar en tierra extranjera muchas ocasiones de serle á

Se venden à precio mas bajo del de su coste, que lo es de 3.800 reales, acciones de la Sociedad «Aguas de riego de Hernandez» establecida en la villa de Hellin, provincia de Albacete.

La persona que quiera adquirir alguna, puede dirigirse á los se-nores don Joaquin Garcia Serrano, D. Francisco Serra, D. Balvino Ribes, y D. Ramon Garcia.

GRAN HOTEL DE PARIS

Paris, 38, Faubuorg Montmartre, 38, Paris.

PROPIETARIO: RENARD MAYOR

Aposentos desde 2 hasta 6 francos diarios. Habitaciones para familias de 6 à 12 francos. Mesa redonda: Almuérzo 3 francos, comida 3 50 francos. Servicio particular á la carta, comprendido todo, 8 y 10 frs. Este establecimiento, por su situacion excepcional, su confort y sus precios moderados, es muy buscado por los extranjeros. Se habla español, italiano, inglés y portugués.

REPRESENTANTE: DON DIEGO DEL RIVERO.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suaviza y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son ianumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo. 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería: Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas. Cava Baia, 40, droguería: Ruencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, omercio; Real del Barq illo, 17, droguería: Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; d. greería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83 droguería, Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se r ven pedidos á proviucias

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Poerto Rico, y que desea aban donar aquella isla por motivos de familia

La dotación de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.

Quien desée más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilla).

vicente ferrer CASA-COMERCIO DE DROGAS

Para la industria, artes y farmacia Fabricacion de productos químicos y farmacuéticos Esboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas

Venta al por mayor para los farmacénticos y droguistas. Direccion oficinas y almacenes, plaza de Moreada, 1 y 3. Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

ACADEMIA

Preparatoria para maestras y centro de educación para señoritas bajo la dirección de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Rodruello y Hermoso.

Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de mú sica, idiomas, dibujo, y toda ciase de labores de adorno. Precios suma mente arregiados

Aduana, 22, segundo. GUIA DE LINARES, SUS MINAS

Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN ronible, cuota que paga al Tesor o, fiestas, ferias distanciasen kilómetros de los pueblos entre si y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administracion de rentas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agricola é industrial, así como la parte histór ca estadística, y geográfica de odos los pueblos Ademas una reseña detal ada de todas les principales minas del importante distrito de Lida es. ó sean las comor adidas en los te minos de Lidares. Car lina Baños de Bailen, Guarroman.

Esta obra de gran utilidad para el comercio y esp cialmente para los mineros, se hella de venta en las princ pales librerias y en casa de su autor D. Julian de Mar os, ca le do Mendizábal, núm, 13 en Linares al precio de una peseta.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON

(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)

PLAZA DEL REY

FONDA

Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Capilla, jardin, cochera, etc.

A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

De géneros de comercio y una Purisima de talla vestida; su altura un metro sobre la peana; su precio 1.100 reales. Pormenores, San Millan, 3, porteria.

REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA. Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profeso es de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y

Los señores que deseen adquirir la suscricion pueden dirigirse á la Administracion, Reina, 8. No se sirve suscricion sin que preceda el pago en sellos de franqueo

letras de facil cobro.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCIONAR Á MEDIDA

PRECIADOS, 3, FRENTE A LA PUERTA DEL SOL. Año 1882. ESTACION DE VERANO. Precios fijos

Trajes completos en algodon, dril erudo y colors. Idem idem en lanas novedad, vicuñas y tricots.e Pantalones lanilla, tricot, saten y elasticotin Idem algodon, dril crudo, blanco y colores Chalecos lanilla, tricot, casimir y elasticotin Idem algodon, dril crudo, blanco y colores Idem reps y piqués blancos y colores Chaqués elasticotin y tricot Levitas cruzadas paño, elasticotin y casimir Sacosy sobretodos de verano y entre tiempo Habaneras alpaca colores Americanas lanilla, jerga, tricot, paño y elasticotin Idem algodon, dril crudo, blanco y colores Chaqués y americanas alpaca negra	80 * 280 28 * 130 14 * 50 16 * 60 10 * 30 30 * 50 170 * 300 40 * 48 44 * 170 20 * 70 48 * 80
Chaqués y americanas alpaca negra. Guarda-polvos dril hilo puro. Fracs paño negro	70

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditados este grandioso establecimiento, primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por u organizacion, como por la buena confeccion de las prendas.

EL NUEVO VULCANO

Grandes talleres de fundicion construccion y reparacion de máquinas y calderas de vapor

Pertenecientes á la sociedad «Navegacion é industria»

BARCELONA

Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo

Maquinas de vapor terrestres y maritimas de todas fuerzas. - Motores. hidraulicos.—Campanas para gasómetros y material para fábricas de ga s.—Máquinas le vapor montadas en su caldera, especiales para peque na industria.—Bombas de vapor portátiles para agotamientes y riegos

INMENSOS ALMACENES

bajos, entresuelos y principales

Montera, 18, frente à San Luis, Puebla 19, Corredera, 14, frente al teatro Lara

PRECIOS FIJOS INALTERABLES

Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con 8 millones de mercancias, artículos tan nuevos y telas tan preciosas para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitando estos dos magnificos establecimientos, únicos en Madrid, montados à tanta alture y compitiendo en sus precios con el Louvre y el Printemps de París.

Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á D. EDUARDO GARCIA.

Grós negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito. Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes combinaciones.

Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas. Granadinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.

Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas.

Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta.

Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, a 50 ets. Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y creto-nas para sillerias y portiers.

Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aba-nicos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

Tronxeaus completos de ricas telas, desde 500 pesetas. Canastillas para recien nacidos, capas y faldones de bautismo,

Camisas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños esde l á 5 años.

PARA HOMBRES

Sombreros ingleses de castor negro mate, à 5 pesetas. Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas. Camisas de vestir y de mañana, bláncas ó de color, desde 3 ptas. Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts. Calzado francés y delas mejores fábricas de España, desde 9 ptas. Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta. NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos establecimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los

precios son fijos y están marcados en todos los artículos, formalidad indispensable en establecimientos sérios que no quieren engañar.

Montera, 18.

MADRID

Puebla, 19.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.-Margot.-Historia de un mirlo blanco.-Croisilles.-El secreto de Javotte.-La mosca.-Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las princi pales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

MARIE MOREAU Y C. Servicios marítimos de Francia

42, rue Sainte, Marsella.

Una señora profesora de Instrucción primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administración de este diario se darán pormenores.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA



Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 102, esquina Cerrito

Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada

Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia.—Se hacen venir familias directamente de Napoles, Génova, Marsella y Barcelona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando sin efecto el viaje, se devolvere integramente el importe.

Por más informes, dirigirse á la única casa de Picasso y Compañía.

CAMBIARI IN ORO E CARTA

Nota.—Unico ufficio, senza succursali per la niu pronta é garantita

Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che partono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1,2 le recivute che vengone direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o affrancano lettere fino a destinazione con.

FABRICA DE ANISADOS DE DOMINGO DEL CAMPO.

GRAUS (HUESCA) Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant de clases que á continuacion se expresan, bajo la garantía de que en su onfeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino

uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna. PRECIOS EN FABRICA.

REAL SITIO DEL ESCORIAL

Se arriendan en las calles de San Pedro número 5 y en la del Hospital número 4 varios cuartos lujosamente amueblados. y dos de est s mayo es con jardio y co-che a arreglado suprecio segun su capaci-dad y buenas condiciones para la presen-

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y dismi-nuir el vientre è impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extran-

jero. Estos corsés hau obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE. PIEZAS SUEL/PAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. MADRID Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SÍNGER. Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y na, un real hoja.

nolegio elemental y superior de Uniños y Academia preparatoria para maestros.

Dibujo, latin, francés. Se dan lecciones á domicilio. Aduana, 22, principal.

O PRIMERO EN UNA CASA ES LA Leconomía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rom-pan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiro-

Llegan hasta muy cerca de ella el tranvia y ferro carril. Darán razon en la calle de la Madera Baja, 21, bajo, de 12 á 2.

ANTONIO IBAÑEZ Sucesor de José Maria Lopez Loreto, 12, Jijona.

Esta antigua casa, tan conocida en España como en el extranjero, sigue los mismos tratos y costumbres que su fundador.

paña como en el extranjero, sigue los mismos tratos y costumbres que su fundador.

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se sea a; es decir, en el breve tiempo de tres cuertos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesa io ántes la var ó desengrasar el cabello y so dañar lo más mínime la piel.

Puntes de venta en provincias; Albacete, calla de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecine; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Esp lon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 15; Cartagena, señores Roig bermanos Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, salle de San Sebastian, 7; Murcia, Prínc. pe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetoros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladoli 4, Acera de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tatalla, calle de la Compañía, 13; Ciudas-Rea, comercio de D. Francisco, Sar Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pecidos al pormayor, depósito en Madrid calla Mayor, 36 comercio de para de para de de san decido calla de sala pormayor, depósito en Madrid calla Mayor, 36 comercio de para de la decido calla de sala pormayor, depósito en Madrid calla Mayor, 36 comercio de para de para de la decido calla de sala para calla de sala decido calla deci

Los peudos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de se-das y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al porma-

ANTIGUO CAFE DE LA ADUA-Ana, al lado de los grandes alma-cenes de la Isla de Cuba —El nuevo dueño de este café, participa al público que en el mismo se sirven cubiertos desde dos pesetas hasta veinte; vsin reparar en sacrificios, da los mejores cafés y licores, que pueden dompetir con los más acreditados de los establecimientos de su clase en esta córte

IMPORTANTE

El catalogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, criticas, religiosas, científicas, agricolas, etc., que prepara la casa P. Lapeyre y Compañia, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no hayan recibido circular, se sirvan remitirle un número specimen para que no dejen de figurar en diho catálogo.

En la calle de Carretas, próximo a la puerta del Sol, se traspasa una acreditada casa de huespedes. Darán razon en la administracion de este periódico, Reina, 8, bajo.

cademia vocal económica. -A Establecida calle del Turco, número, 8.

HIDROPESIA

El jarabe Curativo aleja la tumefaccion, el vertigo, los dolores en los Se alquila una bonita casa con jardin. Tambiem se vende en precio sembaraza todos les mais gusto en la boca, la lasitud, y la vaciedad causados por afecciones de este género. De-arreglado. hombros, el mal gusto en la boca, les del cuerpo, abre los poros de la piel y quita todo lo que puede impedir una circulacion sana.

De venta en las principales far-